

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREMIUMLATINO S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 26 días del mes de marzo de 2020, a las 15h00, en forma virtual a través de medios digitales se reunieron en Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

#	Nombre del Accionista	# Acciones	%
1	La Estancia Estates Inc.	52.549	70,07%
2	Daniel Mauricio Parra Ferro	3.750	5,00%
3	Cesar Patricio Crespo Burgos	2.189	2,92%
4	Luis Eduardo Linares García	1.875	2,50%
5	Edgar Andres Ponce Pérez	782	1,04%
6	Francisco Javier Rivadeneira Serrano	3.910	5,21%
7	Marco Robalino Vásquez	3.519	4,69%
8	Mauricio Rodriguez Rojas	3.830	5,11%
	Total	72.404	96,54%

Los accionistas realizaron su comparecencia de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, esto es mediante videoconferencia dejando como constancia mediante correo electrónico. Los presentes y los representados comparecieron a la Junta legitimando sus intervenciones mediante las correspondientes autorizaciones de aquellos que así lo requerían. Presidió la Junta el señor Juan Fernando Serrano Sánchez, Presidente Ejecutivo de la compañía. José Miguel Vargas Ordóñez en su calidad de Secretario Ad-Hoc de la junta, actuó como tal en la Junta, quien procedió a formar la lista de asistentes informando que se encontraba presente el 96,54 % del capital social suscrito y pagado.

El Presidente de la Junta dio la bienvenida y declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y solicitó al Secretario Ad-Hoc lea la convocatoria enviada a los accionistas el día 10 de marzo de 2020, quien procedió según lo requerido: "Estimados Accionistas: Por medio de la presente y de acuerdo al artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, les convoco a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, de Premium Latino S.A., para el día Jueves 26 de Marzo del 2020 a las 15h00 en el Hotel Akros – salón por determinar (6 de Diciembre N34-120, ingreso al parqueadero por la 6 de Diciembre, tienen valet parking) para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del informe del Pdte. Ejecutivo; 2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019; 3. Resolución sobre el destino de las utilidades; 4. Conocimiento del Informe del Comisario; 5. Nombramiento de Directores

Principales y Suplentes y fijación de su remuneración; 6. Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.- Espero contar con su puntual asistencia. Agradeceré que nos acompañe a esta reunión Javier Tapia responsable de la contabilidad.- Les agradeceré que por esta vía confirmen su asistencia y que sean puntuales de manera de terminar hasta las 15h30. La convocatoria incluye invitación a almorzar. (Tamara les contactará para que puedan escoger su menú).- Los Directores externos Mónica Villagómez y Sebastián Espinosa también están invitados a la Junta de Accionistas. Un abrazo.- Juan Fernando Serrano Presidente Ejecutivo CEO"; Como alcance a la convocatoria debida y legamente convocada, con fecha 21 de marzo del presente año, el señor Presidente Ejecutivo de la Compañía debido a las medidas y restricciones planteadas por el señor Presidente de la República del Ecuador para combatir contra la pandemia del Coronavirus, se realizó el cambio de la hora convocada a la Junta General Ordinaria para las 15h00 y en forma virtual por medios digitales. Tanto el cambio de hora como el medio para realizar la Junta, fueron conocidos y aceptados por todos los accionistas de la compañía.

Tal y como se describe en la convocatoria citada, por secretaría se constata la presencia de los directores externos invitados a la Junta, señores Mónica Villagómez y Sebastián Espinosa. Los accionistas expresamente autorizaron a grabar la Junta, misma que es exigencia del Reglamento sobre Juntas Generales vigente (Art. 36).

Una vez conocido y aprobado el orden del día, el Presidente de la Junta, dispuso tratarlos en el mismo orden de la convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Pdte. Ejecutivo

El Presidente Ejecutivo de la compañía señor Juan Fernando Serrano Sánchez, da lectura y presentación de su informe correspondiente al año 2019, el cual a su vez fue acogido por el Directorio de la Compañía, mismo que es puesto a consideración de la Junta. En base al conocimiento del referido informe la Junta lo aprueba en su totalidad por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2.019

El Presidente presenta los Balances, así como los Estados de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre del 2019; de igual manera el Estado de Situación de Activos, Pasivos y Patrimonio; el Estado de Pérdidas y Ganancias; así como también el análisis de Cumplimiento de Presupuesto al 31 de diciembre de 2019.

Los documentos utilizados para las presentaciones realizadas por el Ing. Serrano se anexan a la presente acta, y conforme avanza en la exposición, absuelve las inquietudes que formulan los accionistas presentes.

Luego de la presentación, el accionista Marco Robalino Váscónez y el resto de accionistas, felicitan el trabajo realizado por el Ing. Juan Fernando Serrano Sánchez, mociona un voto de aplauso para su gestión y la de sus colaboradores, y a la vez propone a los presentes la aprobación de los balances de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades

El señor presidente informa y hace la exposición a los accionistas concurrentes del cuadro "Conciliación Tributaria", del cual aparece que el ejercicio económico con corte al 31 de diciembre de 2019 arrojó una utilidad para los socios de CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 69/100 dólares (U.S. \$ 57.950,69) valor que contempla ya todas las deducciones legales que corresponden. Luego de breves deliberaciones los accionistas aprueban el reparto del 70%; el restante 30% se lo destinará para Reservas Facultativas.

4. Conocimiento del Informe del Comisario

El señor presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la comunicación s/n de 24 de Marzo de 2020, dirigida al Presidente Ejecutivo de la compañía, la cual está suscrita por la Lda. Inés Clavijo Martínez, comisario de la empresa, comunicación que se anexa a la presente acta. Una vez leída dicha comunicación, los accionistas la dan por conocido y lo aprueban sin observaciones.

5.- Nombramiento de Directores Principales y Suplentes y fijación de su remuneración

Luego de las mociones propuestas por varios de los accionistas concurrentes; así como de las deliberaciones correspondientes, la Asamblea decide mantener la remuneración por sesión de los directores que son accionistas de la compañía en los mismos valores acordados en asamblea General del año 2018 que asciende a DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 (US\$ 250.00); y, para aquellos que no son accionistas, de igual manera mantener la remuneración estipulada en Asamblea General Ordinaria del año 2018, que asciende a CIENTO CINCUENTA 00/100 (US\$ 150.00). De igual manera la Junta conforma el cuadro de directores principales y suplentes para un periodo de dos años, de la siguiente manera:

DIRECTORES PRINCIPALES: Juan Fernando Serrano, Monica Villagómez, Sebastián Espinosa, Marco Robalino Váscónez, Mauricio Parra Ferro.

DIRECTORES SUPLENTE: Luis Eduardo Linares García, Patricio Crespo Burgos, Francisco Rivadeneira López; Francisco Pachano; Mauricio Rodríguez Rojas.

6.- Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.

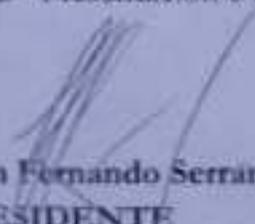
La Junta General de Accionistas, decide reelegir como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2020, a la licencia Inés Clavijo Martínez. Fija su remuneración en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100 (US \$ 350,00) mensuales los mismos que serán cancelados una vez se realice la Junta de Accionistas del siguiente año.

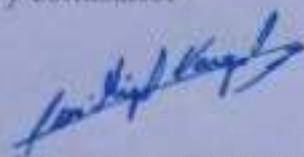
Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concedió un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, fue leída, aprobada por los presentes. Para constancia de lo anterior firma el Acta el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.

A las 15H55 se levantó la sesión.

Forman parte del expediente del Acta:

1. Documentos que acreditan la representación de las accionistas.
2. Presentación e informes de Presidencia y comisario.


Juan Fernando Serrano Sánchez
PRESIDENTE


José Miguel Vargas Ordóñez
SECRETARIO AD-HOC